

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 228 Lunes 30 de noviembre de 2009 Pág. 37048

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

34830 HADA UN MUNDO MÁGICO, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)
CRECER Y APRENDER, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de socios de "Hada un mundo mágico, S.L." y "Crecer y Aprender, S.L." aprobaron, el día 20 de noviembre de 2009, la fusión por absorción de "Crecer y Aprender, S.L." por "Hada un mundo mágico, S.L.", con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los Acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

L'Eliana (Valencia), 23 de noviembre de 2009.- El Administrador Único de la Sociedad Absorbida y Administrador Solidario de la Sociedad Absorbente, Vicente Ángel Navarro Bigorra.

ID: A090086823-1